

2019

CALENDARIO LABORAL EXTREMADURA



Enero

L	M	X	J	V	S	D	
		1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29	30
31							

Febrero

L	M	X	J	V	S	D	
					1	2	3
4	5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26	27
28	29	30					

Marzo

L	M	X	J	V	S	D	
					1	2	3
4	5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31				

Abril

L	M	X	J	V	S	D																
						1	2	3	4	5	6	7										
8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30

Mayo

L	M	X	J	V	S	D																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

Junio

L	M	X	J	V	S	D																													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30

Julio

L	M	X	J	V	S	D																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

Agosto

L	M	X	J	V	S	D																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

Septiembre

L	M	X	J	V	S	D																													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30

Octubre

L	M	X	J	V	S	D																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

Noviembre

L	M	X	J	V	S	D																													
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30

Diciembre

L	M	X	J	V	S	D																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31

Días festivos por caer en domingo el festivo oficial

PUEDES MEJORAR TU FORMACIÓN

CCOO de Extremadura y el SEXPE colaboran para mejorar la formación de las personas trabajadoras ocupadas.
 Visita nuestra web para más información
www.extremadura.ccoo.es

Mérida
 CCOO de Extremadura. Avda. Juan Carlos I, 47. 06800 - Mérida
 Tel. 924 31 30 62. Fax. 924 30 19 25 | ccoextremadura@extremadura.ccoo.es

Badajoz
 Avda. de Colón, 6. 06005 - Badajoz
 Tel. 924 22 32 48. Fax. 924 22 48 66 | badajoz@extremadura.ccoo.es

Cáceres
 C/ Obispo Ciriaco Benavente, 2. 10001 - Cáceres
 Tel. 927 22 72 79. Fax. 927 24 47 98 | caceres@extremadura.ccoo.es

Plasencia
 C/ Cayetano García Martín 2. 10600 - Plasencia (Cáceres)
 Tel. 927 42 24 66. Fax. 927 41 07 08 | plasencia@extremadura.ccoo.es

Zafra
 C/ Hernando de Zafra, 13-B. 06300 - Zafra (Badajoz)
 Tel. 924 55 32 02. Fax. 924 55 31 90 | zafra@extremadura.ccoo.es

Almendralejo
 Calle Badajoz 26. 06200 - Almendralejo (Badajoz)
 Tel. y Fax. 924 87 18 04 | almendralejo@extremadura.ccoo.es

Don Benito
 C/ Donoso Cortés 33. 06400 - Don Benito (Badajoz)
 Tel. 924 80 20 80. Fax. 924 81 33 12 | donbenito@extremadura.ccoo.es

Coria
 C/ Almanzor, 7. 10800 - Coria (Cáceres)
 Tel. y Fax. 927 50 06 42 | ul-coria@extremadura.ccoo.es

Navalmoral de la Mata
 Avda. Constitución s/n. 10300 - Navalmoral de la Mata (Cáceres)
 Tel. 927 53 19 97. Fax. 927 53 46 35 | navalmoral@extremadura.ccoo.es

[@ccoo.deextremadura](https://www.facebook.com/ccoo.deextremadura) [@ccoo_ext](https://twitter.com/ccoo_ext)

CCOO comisiones obreras de Extremadura

SEXPE Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA Consejería de Educación y Empleo

Nota: De acuerdo con el citado Real Decreto 1346/1989, de 3 de Noviembre, cuando alguna de las fiestas del presente calendario coincida con Domingo, el descanso laboral correspondiente a la misma, se disfrutará el lunes inmediatamente posterior. Todas las fiestas Nacionales, Regionales y Locales son ABONABLES Y NO RECUPERABLES.

Obligatoriedad: Este calendario deberá ser obligatoriamente expuesto en todos los centros de trabajo de la Comunidad Autónoma.

FIESTAS LOCALES:

RELACIÓN DE FIESTAS LOCALES PARA LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA DURANTE EL AÑO 2019*

*Esta es la relación de festivos locales publicada en el DOE de 30 de noviembre de 2018. Los municipios que no se incluyen en la relación no aparecen en el DOE de esta fecha.

PROVINCIA DE BADAJOZ

BADAJÓZ, 5 de marzo y 24 de junio.
 ACEBERA, 22 de abril y 16 de agosto.
 ACECHINA, 22 de abril y 15 de mayo.
 ABILONES, 22 de abril y 14 de septiembre.
 ALANGE, 15 de mayo y 12 de septiembre.
 ALBUERA (LA), 16 de mayo y 16 de agosto.
 ALBUJERQUE, 20 de mayo y 10 de septiembre.
 ALCONCHEL, 13 de mayo y 16 de agosto.
 ALCOBENA, 29 y 30 de abril.
 ALCOA DE CORTIJEANA, 15 y 22 de mayo.
 ALCOA DE RETAMAR, 15 de mayo y 9 de septiembre.
 ALJUCÉN, 26 de agosto y 2 de diciembre.
 ALMENDRAL, 15 de enero y 19 de agosto.
 ALMENDRALOJO, 25 de abril y 16 de agosto.
 ARROYO SAN SERVÁN, 2 y 3 de mayo.
 ATALAYA, 9 y 15 de mayo.
 AZÚBAR, 21 de abril y 15 de mayo.
 BARGAMO, 15 de mayo y 2 de agosto.
 BARGAROTO, 29 de abril y 12 de septiembre.
 BATERNO, 20 de agosto y 29 de noviembre.
 BAZANA (LA), 15 de mayo.
 BENCURRIENDE DE LA SERENA, 19 de marzo y 15 de mayo.
 BERLANGA, 15 de mayo y 26 de julio.
 BIENVENIDA, 15 de mayo y 5 de agosto.
 BODONIA DE LA SIERRA, 6 de agosto y 10 de septiembre.
 BROYALES, 9 de septiembre.
 BURGUILLOS DEL CIEIRO, 15 de mayo y 14 de septiembre.
 CABEZA DEL BUEY, 16 de agosto y 27 de septiembre.
 CABEZA LA VACA, 3 de mayo y 12 de julio.
 CALAMONTE, 19 de marzo y 15 de mayo.
 CALERA DE LEÓN, 25 de abril y 16 de mayo.
 CALZADILLA DE LOS BARRIOS, 26 de marzo y 15 de mayo.
 CAMPANARI, 22 y 30 de abril.
 CAMPILLO DE LLERENA, 15 de mayo y 9 de agosto.
 CAPILLA, 25 y 26 de julio.
 CARMONITA, 22 de julio y 19 de septiembre.
 CARRASCALLO (EL), 10 de junio y 8 de agosto.
 CASAS DE DON PEDRO, 15 de mayo y 4 de noviembre.
 CASAS DE REINA, 4 de mayo y 10 de agosto.
 CASTIBLANCO, 5 de agosto y 13 de septiembre.
 CODOSERA (LA), 24 de junio y 9 de agosto.
 COROBILLA DE LACARA, 6 de mayo y 7 de agosto.
 CORONADA (LA), 22 de abril y 25 de agosto.
 CORTE DE PELEAS, 19 de marzo y 2 de mayo.
 CORTEGANA, 15 de enero y 22 de julio.
 CRISTINA, 15 de enero y 24 de julio.
 CHELES, 13 y 19 de septiembre.
 DON ÁDARZO, 3 de mayo y 11 de junio.
 DON BENTO, 22 de abril y 10 de septiembre.
 ENTERRADOS, 16 de mayo y 11 de octubre.
 ESPARRAGALDO, 4 de febrero y 23 de abril.
 ESPARRAGOSA DE LABRES, 22 de abril y 31 de mayo.
 ESPARRAGOSA DE LA SERENA, 4 de marzo y 26 de agosto.
 FERIA, 3 y 15 de mayo.
 FREGINAL DE LA SIERRA, 29 de abril y 6 de mayo.
 FUELABRADA DE LOS MONTES, 22 de abril y 15 de mayo.
 FUENTE DEL ARCO, 3 de junio y 9 de septiembre.
 FUENTE DE CAÑITOS, 15 y 16 de mayo.
 FUENTE DEL MAESTRE, 15 de mayo y 10 de septiembre.
 FUENTES DE LEÓN, 23 de junio y 2 de agosto.
 GARGUETA, 4 de febrero y 1 de julio.
 GARGUETA, 17 de enero y 24 de junio.
 GARGUETA (LA), 22 de abril y 15 de mayo.
 GRANJA DE TORREHORMOSA, 22 de abril y 15 de mayo.
 GUADALCÁNIZ, 20 de abril y 15 de mayo.
 GUADALCÁNIZ DE LA SIERRA, 16 de mayo y 15 de mayo.
 GUADIANA DEL CAUDILLO, 15 de mayo y 16 de septiembre.
 GUAREÑA, 15 de mayo y 13 de septiembre.
 HABA (LA), 22 de abril y 10 de agosto.

HELECHAL, 4 de marzo y 15 de mayo.
 HELECHOSA DE LOS MONTES, 28 de junio y 9 de agosto.
 HERNÁN CORTÉS, 22 de abril y 6 de septiembre.
 HERRERA DEL DUQUE, 17 de enero y 10 de mayo.
 HIGUERA DE LLERENA, 22 de abril y 15 de mayo.
 HIGUERA LA REAL, 12 y 13 de septiembre.
 HIGUERA DE LA SERENA, 22 de abril y 5 de agosto.
 HIGUERA DE VARGAS, 8 de marzo y 3 de septiembre.
 HINOJOSA DEL VALLE, 15 de mayo y 16 de septiembre.
 JEREZ DE LOS CABALLEROS, 10 de mayo y 23 de agosto.
 LAPA (LA), 15 de mayo y 12 de junio.
 LLEERA, 22 de abril y 24 de agosto.
 LLEREÑA, 15 de mayo y 27 de septiembre.
 MACAGALLA, 22 de abril y 5 de julio.
 MADRUGA, 15 de mayo y 9 de agosto.
 MALDONADO, 13 de junio y 7 de octubre.
 MALPARTIDA DE LA SERENA, 23 de abril y 6 de septiembre.
 MANCHA, 22 de abril y 10 de septiembre.
 MEDILLÍN, 22 de abril y 13 de septiembre.
 MENDAGARR, 22 de abril y 15 de julio.
 MÉRIDA, 5 de marzo y 19 de diciembre.
 MINAYVILLAR DE PEÑA, 17 de enero y 22 de agosto.
 MONESTERIO, 16 de marzo y 6 de septiembre.
 MONTAÑÓN, 15 de mayo y 25 de julio.
 MONTEHURRO DE LA SERENA, 15 de mayo y 30 de agosto.
 MORENO, 15 de mayo y 10 de septiembre.
 MORENA (LA), 15 de mayo y 12 de agosto.
 NANA (LA), 15 de mayo y 28 de junio.
 NANA DE SANTOAGO (LA), 22 y 23 de mayo.
 NAVEVILLAR DE PEÑA, 17 de enero y 22 de agosto.
 OBADÓN, 19 de marzo y 22 de abril.
 OLIVA DE MÉRIDA, 2 de febrero y 15 de mayo.
 OLLA DE LA FRONTERA, 25 de abril y 15 de mayo.
 OLIVENZA, 15 de mayo y 16 de agosto.
 ORELLANA DE LA SIERRA, 3 y 6 de mayo.
 ORELLANA LA VIEJA, 15 de mayo y 14 de septiembre.
 PALAZUELO, 22 de abril y 15 de octubre.
 PALOMAS, 3 y 15 de mayo.
 PALLARES, 22 de abril y 6 de septiembre.
 PARBA (LA), 15 de mayo y 24 de junio.
 PELICHE, 17 de enero y 10 de mayo.
 PEÑALSORRO, 20 de junio y 22 de agosto.
 PESTALEDA DEL ZAMBAL, 13 de mayo y 5 de agosto.
 PUEBLA DE ALCOCEAR, 3 y 15 de mayo.
 PUEBLA DE ALCOLLARÍN, 24 de junio y 10 de septiembre.
 PUEBLA DE LA CALZADA, 15 de mayo y 1 de julio.
 PUEBLA DEL MAESTRE, 14 y 17 de septiembre.
 PUEBLA DE OBANDO, 23 de enero y 14 de septiembre.
 PUEBLA DEL PROR, 29 de abril y 2 de agosto.
 PUEBLA DE LA REINA, 19 de marzo y 15 de mayo.
 PUEBLA DE SANCHO PÉREZ, 15 de mayo y 6 de septiembre.
 PUERBONUEVO DEL GUADIANA, 15 de mayo y 7 de octubre.
 PUERTO HURCO, 21 de enero y 15 de mayo.
 QUINTANA DE LA SERENA, 21 de febrero y 15 de mayo.
 REINA, 21 de enero y 5 de agosto.
 RENA, 22 de abril y 2 de agosto.
 RETAMAL DE LLERENA, 15 de mayo y 28 de junio.
 RETAMAR, 15 de mayo y 6 de septiembre.
 RIBERA DEL FRENO, 15 de mayo y 16 de septiembre.
 RISCO, 4 de febrero y 22 de agosto.
 RIVERA DE LA SIERRA (LA), 15 de mayo y 24 de junio.
 SALVALÓN, 29 de junio y 4 de noviembre.
 SALVATIERRA DE LOS BARRIOS, 15 de mayo y 16 de septiembre.
 SAN BENITO DE LA CONTIENDA, 15 de mayo y 11 de julio.
 SAN FRANCISCO DE OLIVENZA, 15 de mayo y 4 de octubre.
 SAN JORGE DE ALOR, 23 de abril y 15 de mayo.
 SAN PEDRO DE MÉRIDA, 22 y 23 de abril.
 SAN RAFAEL DE OLIVENZA, 15 de mayo y 30 de septiembre.
 SAN VICENTE DE ALCANTARA, 22 de enero y 27 de septiembre.
 SANTI SPIRITOS, 14 de agosto y 13 de septiembre.
 SANTA ANA (LA), 15 de mayo y 10 de julio.
 SANTA MARÍA DE LAS NAJAS, 22 de abril y 27 de mayo.
 SANTA MARÍA DE LOS BARRIOS, 15 de mayo y 29 de julio.

PROVINCIA DE CÁCERES

ACERES, 23 de abril y 31 de mayo.
 BADAJOZ, 5 de agosto y 17 de septiembre.
 ABERTURA, 9 de mayo y 26 de julio.
 ACEBO, 21 de enero y 10 de agosto.
 ACEHUCHE, 21 de enero y 2 de agosto.
 ACITUNIA, 21 de enero y 18 de julio.
 ANGLA, 12 de agosto y 4 de octubre.
 ALGÓN DEL RÍO, 4 de marzo y 13 de septiembre.
 ALBÁLA, 5 de marzo y 19 de agosto.
 ALCANTARA, 4 de marzo y 15 de abril.
 ALCOLLARÍN, 2 de abril y 26 de noviembre.
 ALBUERA, 22 de abril y 7 de octubre.
 ALDEA DEL CAÑO, 11 y 12 de noviembre.
 ALDEA DEL OBISPO (LA), 20 de mayo y 19 de agosto.
 ALDECENTENARIA, 3 de mayo y 24 de agosto.
 ALDEA NUEVA DEL CAMINO, 4 de febrero y 6 de septiembre.
 ALDEA NUEVA DE LA VERA, 10 de junio y 16 de julio.
 ALDENUEVA DEL JERTE, 4 de febrero y 23 de junio.
 ALJA, 15 de mayo y 25 de noviembre.

AUSEDA, 23 de abril y 13 de agosto.
 ALMARAZ, 16 y 19 de agosto.
 ALMORAR, 22 de abril y 3 de mayo.
 ALONSO DE OJEDA, 22 de abril y 12 de agosto.
 ARROYO DE LA LUZ, 22 de abril y 13 de septiembre.
 ARROYO DE LA SIERRA, 10 de mayo y 24 de agosto.
 ARROYO DE LA VERA, 25 de enero y 16 de agosto.
 AZABAL, 8 de abril y 30 de septiembre.
 BAÑOS DE MONTEAMOR, 15 de mayo y 30 de agosto.
 BARRIO DE MIGUEL SESERMO, 1 de febrero y 13 de septiembre.
 TORREFRESNEDA, 15 de mayo y 11 de octubre.
 LLEERA, 22 de abril y 16 de septiembre.
 TORRESAL (EL), 22 de abril y 14 de octubre.
 TRASERRA, 13 de junio y 29 de julio.
 TRILIBANOS, 5 de marzo y 17 de junio.
 VALDEBARRIOS, 13 de junio y 30 de septiembre.
 VALDEHORNILLOS, 23 de junio y 24 de septiembre.
 VALDECALZADA, 15 de mayo y 11 de octubre.
 VALDETORRES, 25 de enero y 2 de agosto.
 VALDIVIA, 22 de abril y 15 de mayo.
 VALENCIA DEL MOLINO, 13 de mayo y 10 de septiembre.
 VALENCIA DE LAS TORRES, 22 de abril y 15 de mayo.
 VALENCIA DEL VENTOSO, 15 de mayo y 12 de septiembre.
 VALLE DE MATAMOROS, 1 de julio y 16 de agosto.
 VALLE DE SANTA ANA, 14 de junio y 26 de julio.
 VALLE DE LA SERENA, 5 de marzo y 14 de agosto.
 VALVERDE, 24 de junio.
 VALVERDE DE BURGUILLOS, 21 de marzo y 15 de mayo.
 VALVERDE DE LEGANES, 15 de mayo y 24 de agosto.
 VALENCIA DEL MOLINO, 13 de mayo y 10 de septiembre.
 VALENCIA DE LAS TORRES, 22 de abril y 15 de mayo.
 VALENCIA DEL VENTOSO, 15 de mayo y 12 de septiembre.
 VALLE DE MATAMOROS, 1 de julio y 16 de agosto.
 VALLE DE SANTA ANA, 14 de junio y 26 de julio.
 VALLE DE LA SERENA, 5 de marzo y 14 de agosto.
 VALVERDE, 24 de junio.
 VALENCIA DEL MOLINO, 13 de mayo y 10 de septiembre.
 VALENCIA DE LAS TORRES, 22 de abril y 15 de mayo.
 VALENCIA DEL VENTOSO, 15 de mayo y 12 de septiembre.
 VALLE DE MATAMOROS, 1 de julio y 16 de agosto.
 VALLE DE SANTA ANA, 14 de junio y 26 de julio.
 VALLE DE LA SERENA, 5 de marzo y 14 de agosto.
 VALVERDE, 24 de junio.
 VALENCIA DEL MOLINO, 13 de mayo y 10 de septiembre.
 VALENCIA DE LAS TORRES, 22 de abril y 15 de mayo.
 VALENCIA DEL VENTOSO, 15 de mayo y 12 de septiembre.
 VALLE DE MATAMOROS, 1 de julio y 16 de agosto.
 VALLE DE SANTA ANA, 14 de junio y 26 de julio.
 VALLE DE LA SERENA, 5 de marzo y 14 de agosto.
 VALVERDE, 24 de junio.
 VALENCIA DEL MOLINO, 13 de mayo y 10 de septiembre.
 VALENCIA DE LAS TORRES, 22 de abril y 15 de mayo.
 VALENCIA DEL VENTOSO, 15 de mayo y 12 de septiembre.
 VALLE DE MATAMOROS, 1 de julio y 16 de agosto.
 VALLE DE SANTA ANA, 14 de junio y 26 de julio.
 VALLE DE LA SERENA, 5 de marzo y 14 de agosto.
 VALVERDE, 24 de junio.
 VALENCIA DEL MOLINO, 13 de mayo y 10 de septiembre.
 VALENCIA DE LAS TORRES, 22 de abril y 15 de mayo.
 VALENCIA DEL VENTOSO, 15 de mayo y 12 de septiembre.
 VALLE DE MATAMOROS, 1 de julio y 16 de agosto.
 VALLE DE SANTA ANA, 14 de junio y 26 de julio.
 VALLE DE LA SERENA, 5 de marzo y 14 de agosto.
 VALVERDE, 24 de junio.
 VALENCIA DEL MOLINO, 13 de mayo y 10 de septiembre.
 VALENCIA DE LAS TORRES, 22 de abril y 15 de mayo.
 VALENCIA DEL VENTOSO, 15 de mayo y 12 de septiembre.
 VALLE DE MATAMOROS, 1 de julio y 16 de agosto.
 VALLE DE SANTA ANA, 14 de junio y 26 de julio.
 VALLE DE LA SERENA, 5 de marzo y 14 de agosto.
 VALVERDE, 24 de junio.
 VALENCIA DEL MOLINO, 13 de mayo y 10 de septiembre.
 VALENCIA DE LAS TORRES, 22 de abril y 15 de mayo.
 VALENCIA DEL VENTOSO, 15 de mayo y 12 de septiembre.
 VALLE DE MATAMOROS, 1 de julio y 16 de agosto.
 VALLE DE SANTA ANA, 14 de junio y 26 de julio.
 VALLE DE LA SERENA, 5 de marzo y 14 de agosto.
 VALVERDE, 24 de junio.
 VALENCIA DEL MOLINO, 13 de mayo y 10 de septiembre.
 VALENCIA DE LAS TORRES, 22 de abril y 15 de mayo.
 VALENCIA DEL VENTOSO, 15 de mayo y 12 de septiembre.
 VALLE DE MATAMOROS, 1 de julio y 16 de agosto.
 VALLE DE SANTA ANA, 14 de junio y 26 de julio.
 VALLE DE LA SERENA, 5 de marzo y 14 de agosto.
 VALVERDE, 24 de junio.
 VALENCIA DEL MOLINO, 13 de mayo y 10 de septiembre.
 VALENCIA DE LAS TORRES, 22 de abril y 15 de mayo.
 VALENCIA DEL VENTOSO, 15 de mayo y 12 de septiembre.
 VALLE DE MATAMOROS, 1 de julio y 16 de agosto.
 VALLE DE SANTA ANA, 14 de junio y 26 de julio.
 VALLE DE LA SERENA, 5 de marzo y 14 de agosto.
 VALVERDE, 24 de junio.
 VALENCIA DEL MOLINO, 13 de mayo y 10 de septiembre.
 VALENCIA DE LAS TORRES, 22 de abril y 15 de mayo.
 VALENCIA DEL VENTOSO, 15 de mayo y 12 de septiembre.
 VALLE DE MATAMOROS, 1 de julio y 16 de agosto.
 VALLE DE SANTA ANA, 14 de junio y 26 de julio.
 VALLE DE LA SERENA, 5 de marzo y 14 de agosto.
 VALVERDE, 24 de junio.
 VALENCIA DEL MOLINO, 13 de mayo y 10 de septiembre.
 VALENCIA DE LAS TORRES, 22 de abril y 15 de mayo.
 VALENCIA DEL VENTOSO, 15 de mayo y 12 de septiembre.
 VALLE DE